



**Actualización del Programa  
Institucional de la  
Coordinación Estatal de  
Asuntos Internacionales y de  
Apoyo a Migrantes Poblanos  
2011 • 2017**

[www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)

# ÍNDICE

<b>1. Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Misión y Visión .....</b>	<b>5</b>
<b>3. Modelo del Sistema Estatal de Planeación Democrática .....</b>	<b>6</b>
<b>4. Alineación a la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017</b>	<b>7</b>
<b>5. Diagnóstico .....</b>	<b>10</b>
<b>6. Objetivos, estrategias y líneas de acción .....</b>	<b>15</b>
<b>7. Indicadores .....</b>	<b>20</b>

# PRESENTACIÓN



La Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP) es un Organismo Público Descentralizado creado mediante Decreto del H. Congreso del Estado de Puebla, publicado el 9 de marzo del 2011, concebido para atender tres objetivos prioritarios para el Gobierno del Estado de Puebla.

Por una parte, el apoyo y protección de migrantes poblanos y sus familias, es un aspecto sustantivo de nuestra labor institucional. Por otra parte, la promoción, vinculación y cooperación internacional del estado de Puebla, son mecanismos de vital importancia para estrechar relaciones con la comunidad internacional, para dar presencia internacional a Puebla e impulsar su desarrollo y transformación. Asimismo, desarrollamos la agenda internacional del Gobierno del Estado de Puebla, proponiendo la realización de visitas oficiales al extranjero de representantes del Gobierno estatal y de funcionarios públicos; o de organismos públicos o privados internacionales al estado de Puebla.

El Gobernador del Estado de Puebla al inicio de su gestión se propuso impulsar un proyecto de gran visión y de largo alcance, para sentar las bases del desarrollo del estado de Puebla, comprometiéndose a devolverle el lugar que le corresponde, entre los estados del país y ante el mundo.

Atendiendo a ese compromiso, la CEAIAMP aprovecha la oportunidad que representa el contexto actual de globalización para mejorar y potencializar el desarrollo del estado de Puebla e insertarlo en el panorama internacional. En ese sentido, la planeación y organización de la agenda internacional del Gobierno del Estado son instrumentos de gran importancia en el desarrollo estratégico de actividades de promoción económica, turística y cultural.

Asimismo, la Cooperación Internacional es un mecanismo fundamental para fomentar el desarrollo sustentable del Estado y promoverlo como un actor a nivel internacional a través de la realización de acciones concretas de cooperación, como firmas de convenios, asesorías técnicas, intercambio del conocimiento de expertos, capacitaciones, foros y eventos internacionales que permiten aprender de las capacidades y experiencias extranjeras, compartir las buenas prácticas y experiencias del estado de Puebla y con ello lograr mejores resultados para todos.

Por lo que respecta al apoyo y protección de ciudadanos poblanos y a sus familias en el extranjero y en sus lugares de origen, dichas actividades se realizan conforme a la política exterior de México, atendiendo en todo momento al respeto de los derechos de los poblanos en el exterior y el fortalecimiento de su sentido de pertenencia, para lo cual la CEAIAMP coordina y ejecuta acciones orientadas a promover el desarrollo integral de migrantes poblanos y sus familias, involucrándolos en la vida económica, política, cultural y social del estado.

El Gobierno del Estado ha manifestado y reiterado su compromiso con los migrantes poblanos para brindarles servicios gratuitos en materia de salud, capacitación, protección, trámite de documentos y proyectos productivos que los benefician directamente y contribuyen al mejoramiento de sus condiciones de vida, asimismo a contribuir a salvaguardar su integridad física y derechos humanos, apoyar a sus familiares que viven en diversas regiones de la entidad, favoreciendo su inclusión productiva y acercando sus servicios a quienes más lo necesitan.

Por ello, la CEAIAMP ha llevado a cabo diversas acciones para atender a las distintas necesidades de los migrantes, atendiendo al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, que tiene entre sus ejes rectores la consecución de Igualdad de Oportunidades para Todos como fundamento de la elaboración de políticas públicas, especialmente para las personas más necesitadas y en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, reconociendo que el fenómeno migratorio tiene implicaciones demográficas, económicas, sociales y culturales de trascendencia nacional e internacional, por lo cual en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se estableció como meta nacional lograr un México Incluyente, contemplando diversas estrategias para abordar el fenómeno migratorio, y en atención a la publicación el 30 de abril del 2014 del Programa Especial de Migración 2014-2018, que traza los grandes objetivos de política pública en la materia, con énfasis en el bienestar del individuo, la protección a los derechos humanos, el desarrollo y la seguridad, con la participación y esfuerzo de los tres órdenes de gobierno, se considera pertinente la actualización del programa institucional para alinear el mismo a los objetivos y metas establecidos en el ámbito estatal y nacional, tanto en lo concerniente al apoyo y protección de migrantes como en materia de promoción, vinculación y cooperación internacional.

**MIGUEL HAKIM SIMÓN**  
**COORDINADOR GENERAL**

# MISIÓN

Apoyar a ciudadanos poblanos y a sus familias en el extranjero y en sus lugares de origen, atendiendo en todo momento al respeto de los derechos de los poblanos en el exterior y el fortalecimiento de su sentido de pertenencia.

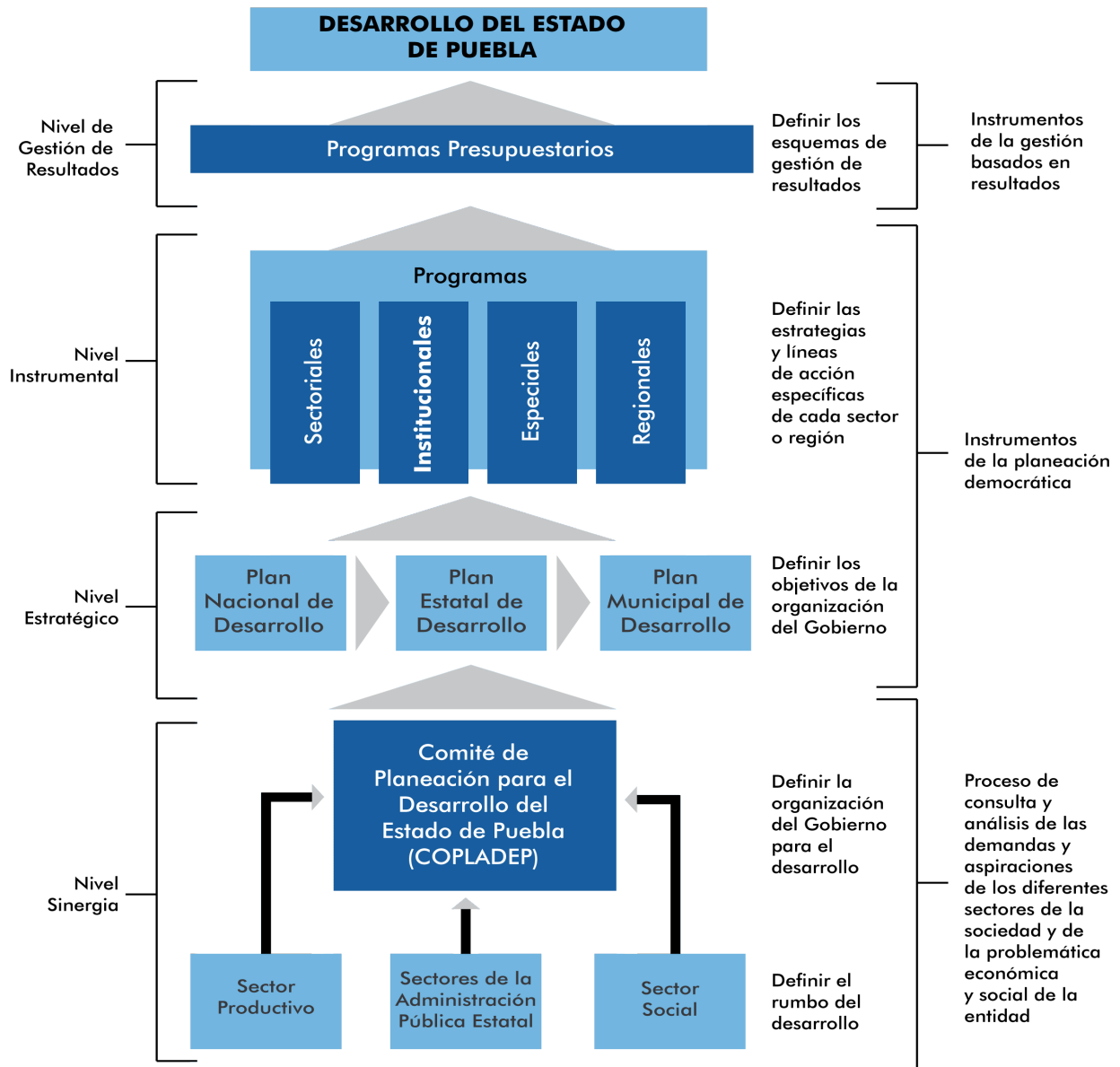
Propiciar la vinculación del Gobierno del Estado con los organismos internacionales, ya sea para obtener asistencia técnica, cooperación científica, cultural y educativa o financiamiento, de conformidad con la legislación federal y local aplicable.

Desarrollar la agenda internacional del Gobierno del Estado de Puebla, proponiendo la realización de visitas oficiales al extranjero de representantes del Gobierno Estatal y de funcionarios públicos, o de organismos públicos o privados internacionales en la entidad.

# VISIÓN

Ser un organismo dedicado a promover la mejora en la calidad de vida nuestros connacionales en el exterior y de sus familias en sus lugares de origen; a impulsar el desarrollo del Estado a través de la vinculación y cooperación internacional; y a atraer la inversión extranjera directa hacia nuestra Entidad por medio del fomento al turismo y la cultura.

# MODELO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA



# **ALINEACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017**

---

**EJE:**

**1** **MÁS EMPLEO  
Y MAYOR  
INVERSIÓN**

**CAPÍTULO:** **1.1** **IMPULSO AL CRECIMIENTO  
ECONÓMICO EN BENEFICIO  
DE TODOS LOS POBLANOS**

# OBJETIVOS

**9** Impulsar el posicionamiento del Estado de Puebla en el entorno global para ubicarlo como un destino favorable a las inversiones y al turismo así como para la cooperación internacional.



**EJE:**

# **2** IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

**CAPÍTULO:** **2.1** DETERMINACIÓN PARA REDUCIR LA BRECHA SOCIAL

## **OBJETIVOS**

- 4** Contribuir a reducir la situación de vulnerabilidad de migrantes poblanos que radican en el extranjero o que regresan al estado así como de sus familias.

# DIAGNÓSTICO



## PROMOCIÓN EN EL EXTERIOR

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el sexenio pasado, el estado de Puebla creció económicamente en 2.76 por ciento<sup>1</sup>. Lo anterior se le puede atribuir a la escasa inversión extranjera directa que la administración anterior logró atraer.

Durante la presente Administración, de acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE), se presentó una mejora en el desempeño económico de un 4.05 por ciento<sup>2</sup> promedio del periodo de 2011-2013. La mejora del entorno económico global después de la crisis del 2009 y las intensas labores por promocionar a Puebla en el ámbito internacional han resultado en fortísimas inversiones extranjeras directas que posicionan a la entidad como la tercera mejor del país en dicho rubro.

Por otro lado, el Banco Mundial en su publicación “Doing Business” sitúa a Puebla en la posición número 11 del ranking nacional lo cual representa una mejora en comparación de la posición 25 en la que se situaba en el año 2012<sup>3</sup>.

Este estudio funge como un indicador de la calidad de los servicios que ofrece el Estado y como un señalamiento a una área de oportunidad para la mejora continua de atracción de las inversiones extranjeras en el Estado.

En este contexto, durante la presente Administración el Ejecutivo del Estado realizó 24 viajes internacionales a EEUU, Europa y Sudamérica, en los cuales se efectuaron 60 reuniones de trabajo, con la finalidad de dar a conocer las fortalezas económicas y turísticas de la entidad y así potencializar el desarrollo social.

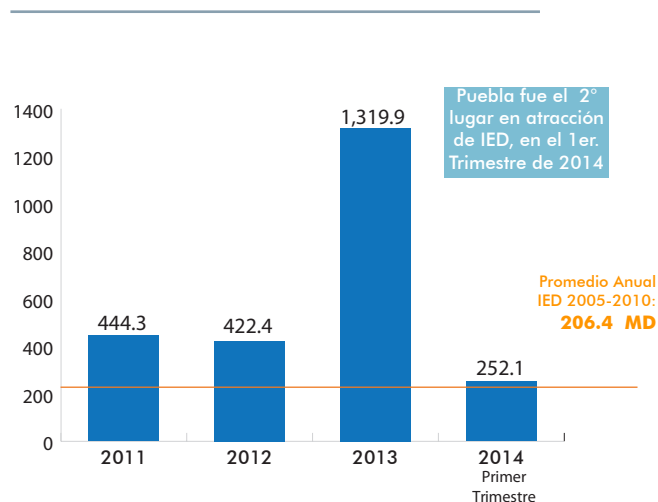
Asimismo, en materia de promoción educativa, se realizó en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el evento académico HEADS, una reunión internacional de expertos quienes discutieron sobre el primer Poblamiento de las Américas y la Convención del Patrimonio Mundial, donde se planteó a la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán como un candidato para Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Adicionalmente, el Gobierno del Estado ha trabajado continuamente por promocionar la gran riqueza cultural que existe en la Entidad. En primera instancia se ha logrado

posicionar a la gastronomía poblana como una referencia dentro de la comida Mexicana, que es Patrimonio Intangible de la Humanidad. También se ha promovido la riqueza cultural que el estado ofrece en su manufactura artesanal a través de la exposición Puebla Sie7e que busca generar en el mercado internacional, interés por el consumo de dichas piezas y la valorización del contexto social en el que se desarrollan.

## Inversión Extranjera Directa

(Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía. Marzo, 2014.

Además se han logrado menciones del estado en importantes periódicos y guías turísticas internacionales, entre ellas The New York Times y Lonely Planet, en donde se destacó a Puebla como un destino obligado para visitar; dichas menciones se replicaron en las redes sociales y blogs de diversas partes del mundo.

Todos estos esfuerzos han impactado en la promoción turística, la cual ha cobrado frutos, al incrementar en 52 por ciento las visitas turísticas respecto al 2010<sup>4</sup>.

El trabajo por seguir promocionando estos atractivos debe continuar intensamente, puesto que no sólo fortalece la marca Puebla a nivel internacional, sino representa una importante derrama económica a la entidad y a sus habitantes.

Se necesita continuar trabajando para que el estado siga siendo un destino atractivo para las inversiones y el turismo. El panorama mundial actual, con la posible firma de más acuerdos económicos, representa una ventana de oportunidad para conseguir la atracción de mayores transacciones comerciales, capital y empleo.

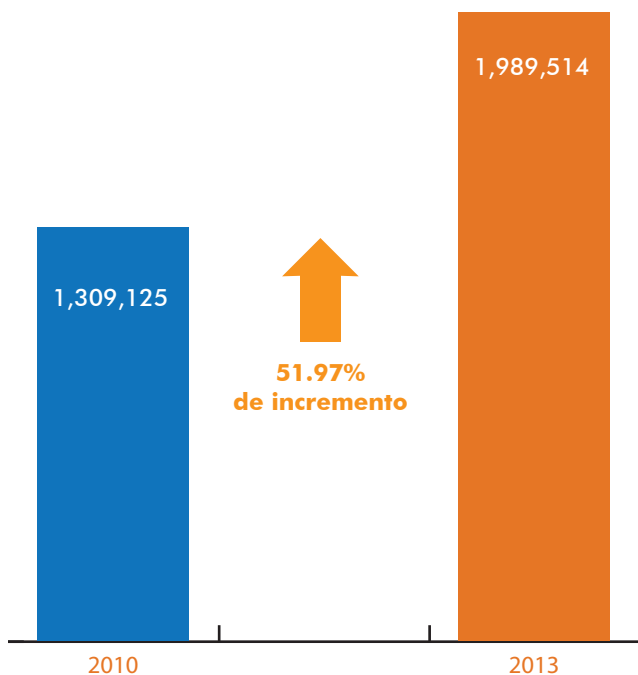
<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía <http://www.inegi.org.mx>

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía <http://www.inegi.org.mx>

<sup>3</sup> Banco Mundial <http://www.bancomundial.org/>

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía <http://www.inegi.org.mx/>

## Llegada de turistas a la Ciudad de Puebla (Turistas)



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo en México

## VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El estado de Puebla realiza una intensa actividad en el ámbito de la cooperación internacional.

En materia de vinculación y cooperación se han firmado 14 convenios y/o acuerdos interinstitucionales de cooperación en beneficio del estado de Puebla, derivado de ello se han realizado 3 proyectos de cooperación técnica y científica. Asimismo, Puebla coordinó 11 eventos y foros de talla internacional, contando con la participación de personalidades del ámbito académico, político, diplomático nacionales y extranjeros.

Puebla forma parte de los 6 estados que cuentan con una oficina de asuntos internacionales en la República Mexicana<sup>5</sup> y es el primer Estado en realizar un estudio de Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel municipal en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

<sup>5</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Guía de Recomendaciones para la Acción Internacional de Estados y Municipios, disponible en: [http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/documentos\\_gobiernos/eventos/fororegional/guia.pdf](http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/documentos_gobiernos/eventos/fororegional/guia.pdf), consultado el 10 de junio de 2014.

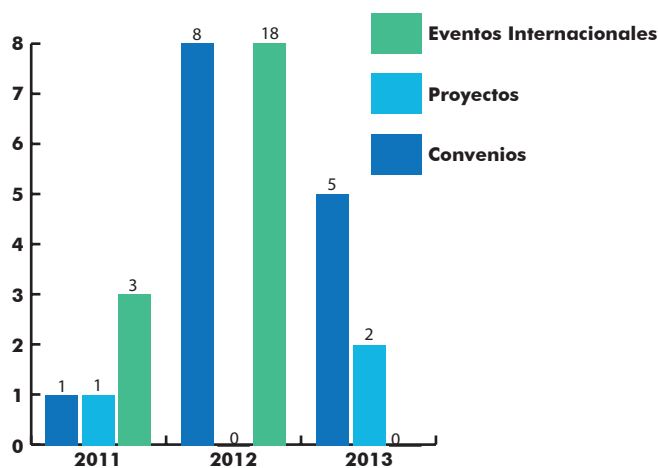
A pesar de los avances realizados en esa actividad, aún debe responder a diversos desafíos, entre los que se encuentran:

El de aprovechar plenamente las oportunidades que la Cooperación Internacional para el Desarrollo ofrece a través de convocatorias, fondos, programas conjuntos de colaboración de los que deben beneficiarse las dependencias del gobierno, congreso y poder judicial del estado, los municipios, las empresas, el sector académico y la sociedad civil en general.

Actualmente no hay una adecuada coordinación entre los órganos y dependencias del estado con las municipales para llevar a cabo distintos proyectos de cooperación internacional y beneficiarse de ellos.

Sin embargo, se está dando un avance paulatino en el conocimiento de convenios y proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo por parte de los distintos actores en el estado de Puebla.

## Acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el Estado de Puebla 2011-2013



Fuente: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos

## APOYO Y PROTECCIÓN A MIGRANTES POBLANOS

El Gobierno del Estado de Puebla en estos tres años de gestión ha demostrado su compromiso en apoyar y proteger los intereses y derechos fundamentales de las y los migrantes poblanos, realizando acciones con el

objeto de reducir la situación de vulnerabilidad de los migrantes, evitar que las familias de migrantes poblanos realicen gastos que afecten su economía y tomando medidas inmediatas para resolver situaciones que les afectan, tales como la repatriación de un ser querido a México como consecuencia de su deportación de los Estados Unidos de América, en casos más dramáticos, su fallecimiento.

El interés del Gobierno del Estado por los migrantes poblanos se ha hecho presente más allá de nuestras fronteras, ya que actualmente se estima que un millón 445 mil 500 poblanos radican principalmente en los estados de Nueva York, Nueva Jersey, Connecticut, Massachusetts, Washington D.C, California y Texas. Tan solo 800 mil habitan en la zona de Nueva Jersey y Nueva York. Se calcula que más de la mitad de los poblanos que ingresan al territorio estadounidense no cuentan con ningún tipo de seguro médico y debido a que un gran número de ellos no cuentan con documentos no se les permite acceder a ciertos servicios de salud.

Para dar respuesta a las necesidades de los migrantes poblanos y sus familias, en el periodo 2011-2013, se realizaron las siguientes acciones:

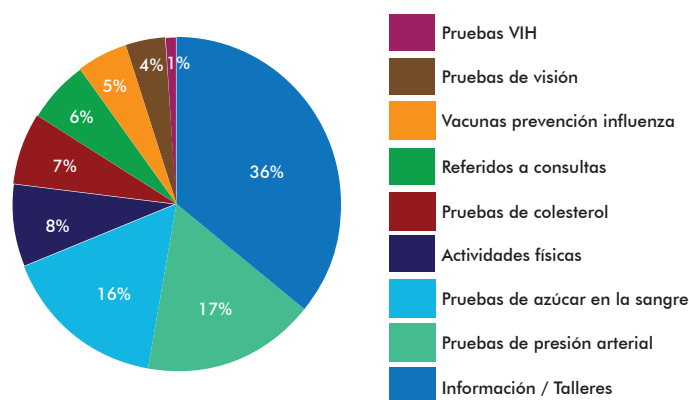
Para acercar los servicios a los poblanos que radican en Estados Unidos se abrieron tres oficinas de representación denominadas “Mi Casa Es Puebla” en Passaic, NJ., Nueva York, NY., y en Los Ángeles, CA.

En el 2013, por primera vez, dentro de la oficina “Mi Casa es Puebla Passaic”, se ofrecieron servicios de información y canalización en materia de salud a beneficio de la población migrante. Durante ese año y gracias a la coordinación se trabajó con el Consulado General de México en Nueva York, con 22 centros de salud en Estados Unidos. Se beneficiaron a 2 mil 483 migrantes con los servicios de talleres en línea, pruebas de azúcar, presión arterial, colesterol, visión, VIH, vacunas y actividades físicas y se refirieron a 192 migrantes a consultas.

Reconociendo la importancia para los migrantes poblanos de contar con documentos de identificación primordiales para la vida cotidiana en el extranjero, se les apoyó mediante el trámite y envío de documentos oficiales, tales: como Actas del Registro Civil, Constancias de Estudios, Certificados Escolares, Constancias de Vecindad, canje y reposición de Licencias de Conducir. En estos tres años se proporcionaron 3 mil 664 documentos a migrantes poblanos que realizaron su solicitud en las oficinas de “Mi Casa es Puebla”.

## Servicios a Migrantes Poblanos

(Porcentaje)



Fuente: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

Asimismo, para atender a las familias de los migrantes en diversas regiones del Estado de Puebla se abrieron tres oficinas regionales: en Chiautla de Tapia, Izúcar de Matamoros y Zacatlán en donde se brindan los apoyos y servicios con que cuenta la CEAIAMP.

Mediante el Programa de Repatriación Humana se sumaron esfuerzos con el Gobierno Federal para que las personas que son deportadas de los EEUU tengan la oportunidad de regresar inmediatamente a la Ciudad de Puebla mediante el otorgamiento gratuito de un boleto de autobús. En el año 2013 se benefició a 264 migrantes poblanos deportados, cifra que representa un incremento significativo con relación a los 16 casos atendidos en el año 2012.

Para beneficiar a las familias de las y los migrantes poblanos que fallecen en territorio estadounidense se lleva a cabo el Programa de Traslado de Restos, mediante el cual se realizaron gratuitamente 698 traslados de restos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hasta el municipio de origen de los fallecidos.

Asimismo, el Gobierno del Estado ha fomentado el bienestar y pleno desarrollo laboral y económico de los migrantes poblanos en retorno y familias que reciben remesas, a través del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) a través del cual se lleva a cabo la ejecución de obras de infraestructura y se brinda apoyo financiero a pequeños proyectos productivos. En 2012 se llevaron a cabo 5 obras de infraestructura, mientras que en 2013, con un presupuesto inferior al de 2012, se integró una

propuesta de inversión con alto impacto social que contempla 7 proyectos de infraestructura y 69 proyectos productivos, dirigidos a una población total de 7 mil 88 beneficiarios.

En junio de 2012, se creó el Proyecto Desarrollo Integral y Reinserción de Migrantes Poblanos (DIRMP) con la finalidad de desarrollar el potencial de las y los migrantes en retorno y sus familias mediante acciones conjuntas de información y orientación de los programas y servicios de instituciones de los 3 órdenes de gobierno que otorgan servicios enfocados al bienestar social; así, en el periodo 2012-2013 se atendieron 578 solicitudes de apoyo.

Los migrantes se encuentran en situación de desventaja y vulnerabilidad con altas posibilidades de sufrir una afectación en su integridad física o en sus derechos humanos, debido en parte a su situación económica, al desconocimiento del idioma del lugar en que residen, así como a la falta de documentos oficiales que les permitan identificarse y obtener un empleo o acceder a servicios públicos, y esta situación de desventaja en la mayoría de los casos se prolonga al regresar a su lugar de origen por causa de su deportación u obligados por las circunstancias, al encontrarse sin empleo, sin recursos económicos ni proyectos de desarrollo.

En los próximos tres años de gestión se seguirán fortaleciendo las acciones de apoyo y protección de migrantes, ampliando el trabajo de colaboración y coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno nacionales así como internacionales y organismos de la sociedad civil, mediante la firma de acuerdos de colaboración y estimulando la participación ciudadana.

En materia de salud los esfuerzos del Programa de Salud Preventiva a Migrantes Poblanos (PROSAP) se enfocarán a ampliar los lazos con los Centros de Salud de Estados Unidos para brindar una variedad de servicios referentes a salud preventiva, incluyendo una mayor variedad en temas de los talleres en línea.

Los esfuerzos se enfocarán en lograr una mayor eficacia y eficiencia en el otorgamiento de servicios, ampliar la cobertura de los programas e incrementar el número de beneficiarios, que contribuya a disminuir los efectos desfavorables de la migración y permita posicionar al estado de Puebla como modelo a seguir por sus buenas prácticas en materia de apoyo y protección de migrantes.

### Municipios beneficiados con el Fondo de Apoyo a Migrantes según el tipo de apoyo y las personas beneficiadas, 2013

Municipio	TIPO DE APOYO	PERSONAS BENEFICIADAS
<b>TOTAL</b>		<b>7,088</b>
Aquixtla	Proyectos o actividades productivas	45
Coatzingo	Obras de infraestructura	2,500
	Proyectos o actividades productivas	23
Tehuizingo	Obras de infraestructura	542
Tepeojuma	Obras de infraestructura	1,500
Tulcingo	Obras de infraestructura	600
Xochiltepec	Obras de infraestructura	1,877
Zacapala	Proyectos o actividades productivas	1

Fuente: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

# **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

---

**1** Impulsar el posicionamiento del Estado de Puebla en el entorno global para ubicarlo como un destino favorable a las inversiones y al turismo así como para la cooperación internacional.

**2** Contribuir a reducir la situación de vulnerabilidad de migrantes poblanos que radican en el extranjero o que regresan al estado así como de sus familias.

---

# OBJETIVOS

---



## **OBJETIVO 1: Impulsar el posicionamiento del Estado de Puebla en el entorno global para ubicarlo como un destino favorable a las inversiones y al turismo así como para la cooperación internacional.**

### **Estrategia 1.1**

Proponer la realización de visitas oficiales al extranjero de representantes del Gobierno Estatal, así como recibir y coadyuvar en la atención de los representantes de gobiernos, organismos y empresas internacionales.

#### **Líneas de acción**

1.1.1. Elaborar la Agenda Internacional del Ejecutivo en las reuniones con los representantes de los principales organismos públicos o privados internacionales en materia económica, turística, social y cultural.

1.1.2. Elaborar la Agenda de trabajo de las reuniones entre representantes del Gobierno del Estado, empresarios y los principales Organismos Internacionales públicos o privados durante su visita al estado de Puebla

### **Estrategia 1.2**

Coadyuvar en la promoción económica, cultural, turística y social del estado de Puebla en el exterior.

#### **Líneas de acción**

1.2.1. Organizar la participación de la entidad en ferias, congresos, exposiciones y demás eventos que se celebren a nivel internacional, donde se promueva al estado y sus municipios.

1.2.2. Proponer a las distintas Secretarías del gobierno estatal, programas y proyectos de promoción económica, turística, social y cultural.

1.2.3. Elaborar en diferentes idiomas los promocionales de Puebla presentadas por el Ejecutivo del Estado.

### **Estrategia 1.3**

Difundir información sobre las oportunidades y mecanismos para la obtención de recursos en el extranjero.

#### **Líneas de acción**

1.3.1. Establecer un sistema de comunicación efectivo con las instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil para la divulgación de ofertas de cooperación internacional.

1.3.2. Mantener actualizados los medios electrónicos, como página web y redes sociales con el objetivo de difundir convocatorias, e información relevante sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo en el estado de Puebla.

### **Estrategia 1.4**

Consolidar a la CEAIAMP como la instancia a través de la cual se vinculen y coordinen dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, dependiendo de sus temas de relevancia, con organismos gubernamentales extranjeros y organizaciones internacionales.

#### **Líneas de acción**

1.4.1. Realizar reuniones interinstitucionales en las que se identifiquen las fortalezas y debilidades de las dependencias.

1.4.2. Promover el intercambio de expertos en el marco de programas de cooperación internacional que, a través de asesorías y pasantías, haga posible la transferencia de conocimientos.

1.4.3. Solicitar a las dependencias que para la celebración de los acuerdos interinstitucionales de carácter internacional se vinculen a la CEAIAMP.

1.4.4. Llevar un registro de los proyectos programas, acuerdos y convenios interinstitucionales que celebran los municipios y dependencias gubernamentales del estado de Puebla sobre cooperación internacional.

### **Estrategia 1.5**

Firmar convenios y acuerdos interinstitucionales para desarrollar proyectos de cooperación internacional y así establecer vínculos con autoridades de los tres órdenes de gobierno nacional, del extranjero, sociedad civil y organismos internacionales.

## Líneas de acción

1.5.1. Mantener estrecha comunicación con las sedes diplomáticas de México en el exterior y de países extranjeros en el nuestro, con el objetivo de promover programas y proyectos de cooperación internacional que beneficien al estado.

1.5.2. Atender en el ámbito de competencia de la Coordinación, las solicitudes de cooperación internacional que presentan municipios y entidades del Gobierno del Estado y gobiernos extranjeros.

1.5.3. Proponer en el ámbito de competencia de la CEAIAMP, la celebración de convenios y acuerdos en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo con la federación, los estados, los municipios e instituciones públicas y privadas.

1.5.4. Asesorar a los servidores públicos de otras secretarías y demás instancias del Gobierno del Estado en la concertación de proyectos, programas, acuerdos y convenios de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

## **OBJETIVO 2: Contribuir a reducir la situación de vulnerabilidad de migrantes poblanos que radican en el extranjero o que regresan al estado así como de sus familias.**

### Estrategia 2.1

Realizar programas y proyectos en coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno, organismos nacionales e internacionales, así como de la sociedad civil, enfocados a ofrecer apoyos y servicios de protección a los migrantes poblanos y sus familias, tanto en México como en el extranjero, de manera gratuita.

### Líneas de acción

2.1.1. Brindar apoyo a migrantes poblanos deportados de los Estados Unidos para su traslado a la Ciudad de Puebla desde la frontera norte, mediante el Programa de Repatriación Humana en coordinación con el Instituto Nacional de Migración.

2.1.2. Brindar información a través del Programa de Salud Preventiva a Migrantes Poblanos (PROSAP) a los connacionales que radican en Estados Unidos, en coordinación con los Servicios de Salud del Estado de Puebla y centros de salud de Estados Unidos.

2.1.3. Apoyar a los migrantes poblanos para la obtención de documentos oficiales del estado de Puebla, solicitados a través de las oficinas de “Mi Casa es Puebla” ubicadas en Passaic, NJ., Nueva York, NY., y Los Ángeles, CA.

2.1.4. Apoyar a las familias de las y los migrantes poblanos que fallecen en Estados Unidos mediante el Programa de Traslado de Restos para trasladar gratuitamente los restos, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al municipio de origen de los fallecidos.

2.1.5. Facilitar el otorgamiento de atención médica primaria gratuita para los migrantes, mediante el trabajo coordinado de las oficinas ubicadas en Passaic, NJ., Nueva York, NY., y Los Ángeles, CA. con instancias de salud nacionales y centros de salud de Estados Unidos.

### Estrategia 2.2

Brindar información y orientación a migrantes poblanos y sus familias sobre sus derechos, así como diversos temas relacionados con la migración.

### Líneas de acción

2.2.1. Realizar Jornadas Preventivas de Migración (JOP) para brindar información y sensibilizar acerca de los peligros que implica el cruce indocumentado por zonas de alto riesgo, así como de las diversas problemáticas que enfrentan los migrantes.

2.2.2. Realizar Oficinas Móviles para brindar información y servicios a diversos municipios del Estado, principalmente con altos índices de intensidad migratoria.

### Estrategia 2.3.

Instrumentar acciones para apoyar y proteger a los migrantes poblanos en retorno y sus familias, estimulando su desarrollo integral a través del fomento a la inversión en proyectos productivos de quienes reciben remesas, mediante el continuo apoyo del Gobierno Federal, facilitando su reinserción productiva en el estado de Puebla.

### Líneas de acción

2.3.1. Fomentar el bienestar y pleno desarrollo laboral y económico de los migrantes poblanos en retorno y familias que reciben remesas, mediante el Programa Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) para la ejecución de obras de infraestructura y de apoyo financiero dirigido a pequeños proyectos productivos.

2.3.2. Brindar orientación y apoyo a los migrantes en retorno, mediante acciones institucionales conjuntas que desarrollen su potencial a través del proyecto Desarrollo Integral y Reinserción de Migrantes Poblanos (DIRMP).

# INDICADORES

---

# INDICADORES Y METAS

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES		
			2014	2015	2016
<b>1</b>	Instrumentos Jurídicos de Cooperación Internacional para el Desarrollo celebrados	Instrumento Jurídico	100%	100%	100%
<b>1</b>	Proyectos de atracción de inversión extranjera	Proyecto	2	2	2
<b>2</b>	Documentos oficiales del Estado de Puebla remitidos a poblanos en EEUU	Documento	1,100	1,150	1,200
<b>2</b>	Costo por envío de dinero	Dólares	4.5	4	3

Fuente: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos



GOBIERNO DE

**PUEBLA**

COORDINACIÓN  
ESTATAL DE ASUNTOS  
INTERNACIONALES  
Y DE APOYO  
A MIGRANTES  
POBLANOS



GOBIERNO DE

**PUEBLA**  
ACCIONES QUE  
TRANSFORMAN